



**MUNICIPALIDAD
SANTA ROSA MNES
REPUBLICA DEL PARAGUAY**

DIRECCIÓN: 14 DE MAYO C/ GENERAL DIAZ - SANTA ROSA MISIONES

INTENDENCIA MUNICIPAL

Misión: "Brindar servicios de calidad a través de una gestión transparente y democrática, comprometida a mantener el medio ambiente, la producción y las reliquias históricas y culturales"

RESOLUCIÓN I. M. N° 303/2024

POR LA CUAL SE RENUEVA LA COMISION DE APOYO AL INSTITUTO TECNICO SUPERIOR "SANTA ROSA DE LIMA" DEL DISTRITO DE SANTA ROSA MISIONES.--

VISTO: El pedido de Renovación de la Comisión de Apoyo al Instituto Técnico Superior "SANTA ROSA DE LIMA" del distrito de Santa Rosa Misiones, y

CONSIDERANDO: Que, la Ley 3966/10 Orgánica Municipal otorga importantes funciones a las Comisiones, Asociaciones y / o Juntas de Sancamientos formadas que se propugnan trabajar en beneficio de la Comunidad.

Que, la mencionada Ley Orgánica Municipal faculta a la Intendencia Municipal para reconocer las Comisiones, Asociaciones y / o Juntas de Sancamientos formadas a tal efecto.

POR TANTO: El Intendente Municipal de la Ciudad de Santa Rosa Misiones, Lic. Rubén Alfonso Jacquet Godoy en uso de sus atribuciones legales:

RESUELVE:

Art.1º: Renovar la Comisión de Apoyo al Instituto Técnico Superior "SANTA ROSA DE LIMA" del distrito de Santa Rosa Misiones, según acta, cuya nómina es la siguiente:

PRESIDENTE	: Rogelio Gomez Diaz	C.I.Nº	4.396.177
VICE-PRESIDENTE	: Rossana Soledad Meza Del Puerto	C.I.Nº	2.009.388
SECRETARIA	: Elvira Isabel Gomez Esteche	C.I.Nº	2.057.084
PRO-SECRETARIA	: Silvana Acosta Arias	C.I.Nº	5.768.621
TESORERA	: Carmen Figueredo Segovia	C.I.Nº	3.000.429
PRO-TESORERA	: Celeste Teresita Altamirano Balbuena	C.I.Nº	2.508.728
MIEMBROS TITULARES	: Clara Sebastiana Corvalan Salinas	C.I.Nº	2.500.636
SINDICO	: Ada Maria Ceballero Martinez	C.I.Nº	2.932.767
SECR. DE JUVENTUD	: Manuela Ines Mareco Gomez	C.I.Nº	5.476.530
MIEMBROS TITULARES	: Ruy Gilberto Ruiz Villalba	C.I.Nº	3.198.674
	: Ana Catalina Vera Gonzalez	C.I.Nº	4.957.701
	: Noelia Asuncion Ortiz	C.I.Nº	3.016.998
	: Lilian Elizabeth Cspedes de Cano	C.I.Nº	1.261.612
MIEMBROS SUPLENTE	: Analia Elizabeth Martinez	C.I.Nº	2.442.021
	: Brisa Milagros Cabrera	C.I.Nº	8.591.921
	: Edda Adolfinia Corvalan Salinas	C.I.Nº	3.767.571
	: Sara Concepcion Altamirano Balbuena	C.I.Nº	2.587.053
	: Hugo Enrique Ayala Veron	C.I.Nº	1.777.196
	: Eulalia Belen Ayala Isasa	C.I.Nº	2.889.563
	: Norma Isabel Torancio Olmedo	C.I.Nº	4.011.411
	: Daisy Estela Vargas Gimenez	C.I.Nº	5.058.300
SINDICO	: Ana Gervacia Maldonado Azoya	C.I.Nº	2.057.110
PRO-SINDICO	: Teresa Facunda Roa de Vazquez	C.I.Nº	2.231.696

facebook



Visión: "Ser un municipio reconocido como distrito productivo, seguro, moderno, inclusivo y saludable, que promueve el desarrollo integral de la comunidad."

M munisantarosamisiones@hotmail.com

CONTACTOS:

www.municipios.gov.py/santarosamisiones

¡Construyendo Juntos!



**MUNICIPALIDAD
SANTA ROSA MNES
REPUBLICA DEL PARAGUAY**

DIRECCION: 14 DE MAYO C/ GENERAL DIAZ - SANTA ROSA MISIONES

INTENDENCIA MUNICIPAL

Misión: "Brindar servicios de calidad a través de una gestión transparente y democrática, comprometida a mantener el medio ambiente, la producción y las reliquias históricas y culturales"

Art. 2º: Las Comisiones, Asociaciones y / o Juntas de Saneamientos formadas deberán llevar libros de Actas rubricadas por la Intendencia Municipal.

Art. 3º: El presente tendrá una duración de un año a partir de su reconocimiento. La Intendencia Municipal podrá intervenir esta Comisión, con acuerdo de la mayoría absoluta de la Junta Municipal, por las siguientes causas: a) por graves irregularidades en la administración, b) por incumplimiento de sus funciones y c) por acefalia.

Art. 4º: Comuníquese, publíquese y cumplido archívese.

Santa Rosa Misiones, de 16 Enero de 2024.-



[Signature]
Abg. Liz Noemí Méndez Monzón
Secretaría General



[Signature]
Intendente Municipal



[Faint handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page]



Visión: "Ser un municipio reconocido como distrito productivo, seguro, moderno, inclusivo y saludable, que promueve el desarrollo integral de la comunidad."

CONTACTOS:

munisantarosamisiones@hotmail.com

www.municipios.gov.py/santarosamisiones

¡Construyendo el futuro!

Acta N° 1/2022.

En la ciudad de Santa Rosa Misioner a los quin
e dias del mes de noviembre pasado a las 17:00PM se reúnen
un grupo de jóvenes profesionales amigos y conocidos
con el objeto de conformar una comisión de apoyo al
nuevo Instituto Técnico Superior Santa Rosa de Lima
recientemente habilitado en la ciudad según Resolución
del ministerio de Educación N° 713/2022.

Inicia la reunión el Lic. Rogelio Gómez explicando el
proceso realizado para la apertura de dicho Instituto,
seguidamente el Lic. Juan Moreira Director del Insti
tuto expone nomina de carreras a ser habilitadas
por el instituto y su motivación para tal proyecto
ya que el mismo es docente de varias universidades
del departamento y conoce la necesidad de los jóvenes
y las dificultades que los mismos sobrellevan duran
te la formación profesional.

Como jóvenes profesionales preocupados por el cre
cimiento de nuestra comunidad en pos de dar mayor
oportunidad de crecimiento y formación profesional
a nuestros hijos consideramos necesario apoyar este
tipo de proyectos manifiesto la profesora Rossana Meza.

Tras un largo debate se decide conformar la comisión
de apoyo al Instituto Técnico Superior Santa Rosa de
Lima quedando la misma de la siguiente manera:

Presidente: Lic. Rossana Meza CI: 2009388

Vice Presidente: Lic. Rogelio Gómez CI: 4396177

Secretario: Lic. Silvinor Acosta CI: 5768621

Pro Secretario: Lic. Elvira Gómez CI: 2057084

Tesoro: Celeste Altamirano CI: 2508728

Pro Tesoro: Lic. Carmen Figueredo CI: 3000429

Integrantes Titulares:

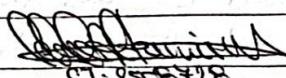
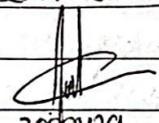
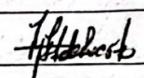
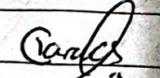
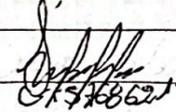
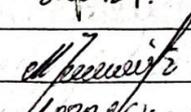
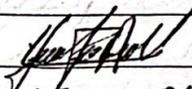
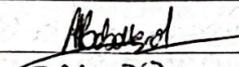
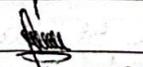
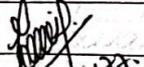
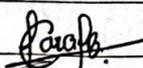
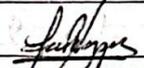
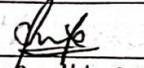
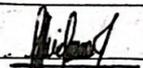
Lic. Mambela Morelo

- Ana Catalina Vera.
- Elena Beatriz Gomez.
- Sara Concepcion Altamirano.
- Ada Maria Caballero.
- Ruben Gonzalez.

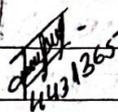
- Clara Corvalan.
- Gloria Penayo.
- Noelia Ortiz.
- Lillian Lopez.

Miembros Suplentes:
 Sindicos: Lic. Ana Maldonado.
 Pro Sindicos: Lic. Tessa Roa.

Sin más puntos a tratar se levanta la sesion
 siendo las 20:00PM.
 Firman los presentes.

 CI: 2558728.	 2000429.	 2009388	 250063.
 CI: 5768521	 1.080.864	 1.777.196	 3.016.993.
 CI: 4957.701  5476530	 2057110		
 2932767	 1969458.	 12306127.	 2057084
 25587063	 2231696	 2214358.	 1261612.




4431265





Estudio Jurídico Notarial

Registro N° 141

Rocío Bernal Aquino

Notaria y Escribana Pública

Registro N° 141

Verónica Rocío Vargas Bernal

Abogada y Escribana

Mat. Prof. N° 36.854

ESCRITURAS PUBLICAS / CONTRATOS PRIVADOS

DE: DECLARACION JURADA

OTORGADO POR: COMISION DE APOYO DEL INSTITUTO
TECNICO SUPERIOR SANTA ROSA DE LIMA

A FAVOR DE: _____

Fecha: 07/09/2023

ESCRITORIO: JOSÉ FÉLIX BOGADO N° 848
TELÉFONO Y FAX: 0782 - 232 315 CEL. 0981 574 941
SAN IGNACIO - MISIONES - PARAGUAY

SERIE PJC-2023



ESCRIBANO : ROCIO ESPERANZA BERNAL AQUINO
LOCALIDAD : SAN IGNACIO
REGISTRO : 141



Nº 000453926

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

1. ACTA NOTARIAL DE DECLARACION JURADA SOLICITADA POR LOS
2. SEÑORES ROGELIO GOMEZ DIAZ Y ELVIRA ISABEL GOMEZ ESTECHE.-
3. ESCRITURA NUMERO: CIENTO TREINTA Y NUEVE (139).- En la Ciudad de San
4. Ignacio Misiones República del Paraguay, a los SIETE días del mes de SEPTIEMBRE
5. del año DOS MIL VEINTE Y TRES.- Ante mí: ROCIO BERNAL AQUINO,
6. ESCRIBANA PUBLICA, TITULAR DEL REGISTRO Nº 141, CON CEDULA
7. TRIBUTARIA Nº 556.012-8- COMPARECEN: LOS SEÑORES ROGELIO GOMEZ
8. DIAZ, soltero, con Cédula de Identidad Nº 4.396.177 Y ELVIRA ISABEL GOMEZ
9. ESTECHE, casada, con Cédula de Identidad Nº 2.057.084, ambos domiciliados en la
10. Ciudad de Santa Rosa Misiones y ocasionalmente en esta Ciudad.- Los comparecientes son
11. Paraguayos, mayores de edad, hábiles para este tipo de acto, no se encuentran en mora en el
12. cumplimiento de las leyes de carácter personal vigente, doy fe.- Y, LOS SEÑORES
13. ROGELIO GOMEZ DIAZ Y ELVIRA ISABEL GOMEZ ESTECHE, EN NOMBRE
14. Y REPRESENTACION DE LA COMISION DE APOYO DEL INSTITUTO
15. TECNICO SUPERIOR SANTA ROSA DE LIMA DE LA CIUDAD DE SANTA
16. ROSA MISIONES EN CARÁCTER DE PRESIDENTE Y SECRETARIA POR ESTE
17. ACTO DECLARAN BAJO JURAMENTO que no perciben ningún aportes de Entidades
18. y Municipios.- Previa lectura hecha por mí a los comparecientes y ratificación de los
19. mismos firman ante mi todo lo cual y de haber recibido la declaración de voluntad de los
20. otorgantes así como del contenido de la presente escritura, doy fe.- FDO: ROGELIO
21. GOMEZ DIAZ.- FDO: ELVIRA ISABEL GOMEZ ESTECHE.- ANTE MI ROCIO
22. BERNAL AQUINO. ESTA MI FIRMA Y SELLO. CONSTE. LLEVA ANEXA HOJA
23. DE SEGURIDAD Nº 000186208.- SERIE PJD.-
24.



SERIE PJD-2023



ESCRIBANO : ROCIO ESPERANZA BERNAL AQUINO
LOCALIDAD : SAN IGNACIO
REGISTRO : 141

Nº 000186208

...//... CUERDA fielmente con su escritura matriz Nº 139 (Ciento Treinta y Nueve)
folio 229 del Protocolo de la División COMERCIAL
Sección "A" del Registro Notarial Nº 141
con asiento en SAN IGNACIO MISIONES
y autorizada por ROCIO BERNAL AQUINO
en el carácter de ESCRIBANA TITULAR de dicho Registro,
expido esta PRIMERA copia para LA INTERESADA
a los SIETE días del mes
de SEPTIEMBRE del año. 2023





**RENDICIÓN DE CUENTAS
ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO**

(1) ENTIDAD APORTANTE: MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA MISIONES
 (2) ENTIDAD BENEFICIARIA: COMISION DE APOYO DEL INSTITUTO TECNICO SUPERIOR SANTA ROSA DE LIMA
 (3) CORRESPONDIENTE AL PERÍODO: 2024

RUC: 80.136.989-4

A) APOORTE TRANSFERIDO

Saldo Anterior (4)	Banco (5)	Cheque N° (6)	Fecha de Orden de Transferencia (7)	Importe en G. (8)	Depositado en la Cuenta Bancaria de la Entidad Beneficiada N° (9)	Banco (10)
	BNF	2821500	06/06/2024	20.000.000		
Recursos de la Comisión						
Total Transferido del periodo(11)						20.000.000
Saldo Acumulado (12) (Total del período + saldo anterior)						20.000.000

B) GASTOS

b.1) GASTOS ADMINISTRATIVOS

Tipo de Comprobante (13)	Comprobante N° (14)	Fecha (15)	RUC (16)	Timbrado N° (17)	Denominación (18)	Concepto (19)	Objeto del Gasto (20)	Importe en G. (21)	Observaciones (22)
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS (23)									

b.2) GASTOS MISIONALES

Tipo de Comprobante (13)	Comprobante N° (14)	Fecha (15)	RUC (16)	Timbrado N° (17)	Denominación (18)	Concepto (19)	Objeto del Gasto (20)	Importe en G. (21)	Observaciones (22)
TOTAL GASTOS MISIONALES (24)								0	

TOTAL GASTOS (25) 0

SALDO A RENDIR (26)
(Ítem 12 - Ítem 25) 20.000.000

C) FIRMA DE LOS RESPONSABLES DE LA ENTIDAD BENEFICIADA (27)

PRESIDENTE
ROGELIO GOMEZ DIAZ



TESORERA
CARMEN FIGUEREDO SEGOVIA

Ada Esther Aquino Cardozo
Contadora Pública Nacional
CONTADORA

NOTA: LA PRESENTE PLANILLA TIENE CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA.

La constancia de presentación del formulario Anexo B-01-01 A "Rendición de Cuentas" a la Contraloría General de la República, no constituye un examen de la rendición de cuentas presentada. El examen de cuentas será realizado posteriormente de acuerdo a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y disposiciones legales establecidas.